



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los diez días del mes de junio de dos mil veinte.

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. GERARDO PEÑA FLORES PRESIDENTE			
DIP. ULISES MARTÍNEZ TREJO SECRETARIO			
DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA VOCAL			
DIP. MANUEL CANALES BERMEA VOCAL			
DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA VOCAL			
DIP. FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS VOCAL			
DIP. LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LAS SECRETARÍAS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE RELACIONES EXTERIORES; A FIN DE QUE REALICEN DIVERSAS GESTIONES RELATIVAS AL PUENTE INTERNACIONAL CONOCIDO COMO REYNOSA "ANZALDÚAS" Y SE LLEVE A CABO LA APERTURA DE LA CIRCULACIÓN AL TRÁFICO PESADO Y CRUCE DE CARGAS PESADAS POR EL REFERIDO PUENTE. ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN Y LABORAN EN ESE SECTOR.